

VIERNES, 26 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 19

## 7.4. PARTICULARES

### PARTICULARES

**CVE-2018-571** *Información pública del extravío del título de Primer Grado Rama Hostelería y Turismo, Profesión Regiduría de Pisos.*

Se hace público el extravío del título de Primer Grado Rama Hostelería y Turismo, Profesión Regiduría de Pisos de don Carlos Cabezón Gutiérrez

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Innovación y Centros Educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 19 de enero de 2018.

El interesado,

Carlos Cabezón Gutiérrez.

[2018/571](#)